

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 24 de septiembre de 2024	1.2 Hora de inicio: 08:54	1.3 Hora de término: 10:00		
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Complejo Termoeléctrico Ventanas		1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación		
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Calle camino Costero s/n, Ventanas, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso		Comuna: Puchuncaví	Región: Valparaíso	
1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: AES ANDES S.A.		1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Calle camino Costero s/n, Ventanas, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso		
RUT o RUN: 94.272.000-9	Teléfono: 32-2160200	Correo electrónico: Milka.kera@aes.com		
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Norberto Corredor Díaz		1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Calle camino Costero s/n, Ventanas, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso		
RUN: 23.763.229-k	Teléfono: 32-2160200	Correo electrónico: Norberto.corredor@aes.com		
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Bárbara Flores Jorquera		1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Calle camino Costero s/n, Ventanas, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso		
RUN: 19.405.676-1	Teléfono: +569 73217281	Correo electrónico: Barbara.flores@aes.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°20/2022)				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 105/2018 "Plan de prevención y descontaminación atmosférica para las comunas de Concón Quintero y Puchuncaví", del MMA.				



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <u>X</u>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <u>X</u>	5.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <u>X</u> NO ___								
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <u>X</u> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación) En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 20%;">SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___									

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta de fiscalización se notificará al titular a través de correo electrónico, para lo cual el Srta. Bárbara Flores proporcionó su correo electrónico: barbara.flores@aes.com

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de Aes Andes S.A. con el objeto de verificar la implementación del Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°20, de fecha 11 de agosto de 2022, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

Se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Srta. Bárbara Flores Jorquera; Analista Ambiental del Complejo Termoeléctrico Ventanas, a quien se le informa el objetivo de la fiscalización.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico emitido por el MMA, existió una mala condición de ventilación en la zona, desde las 22:00 horas del 22 de septiembre hasta las 09:59 horas del 23 de septiembre y desde las 22:00 horas del 23 de septiembre hasta las 09:59 horas del 24 de septiembre de 2024, mientras que se presentaron condiciones de ventilación regular desde las 10:00 horas hasta las 14:59 horas y desde las 19:00 horas hasta las 21:59 horas del día 23 de septiembre de 2024 (disponible en: <https://mma.gob.cl/pronostico-meteorologico-concon-quintero-puchuncavi/>).

Respecto al estado operativo de la unidad fiscalizable al momento de la inspección, el Srta. Flores indicó que el complejo termoeléctrico se encuentra operando según lo siguiente:

Unidad N°1: Desconectada del sistema.

Unidad N°2: Fuera de servicio.

Unidad N°3: Detenida por despacho económico (CEN).

Unidad N°4: Detenida por despacho económico (CEN).

De acuerdo con la inspección realizada a las medidas del Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes se constata lo siguiente:

Medidas operacionales para la reducción de emisiones de Dióxido de Azufre

1. Medidas aplicables a actividades susceptibles de generar emisiones bajo condiciones de ventilación Mala (M):



Medida	Hechos Constatados
<p>1.a Desulfurizadores. Aumento capacidad de abatimiento de los desulfurizadores para reducir un 4% las emisiones de SO₂, respecto de la condición base (emisión base).</p>	<p>De acuerdo a los registros operacionales del documento "Informe de Reducción analizado, el titular mantuvo detenida las Unidades de generación, en atención a Informe de reducción de emisiones (Anexo 2) y bitácoras de unidades 3 y 4 (Anexo 4), por lo que al titular no le correspondió la aplicación de estas medidas.</p> <p>Al respecto se constató que desde el día 31 de agosto de 2024, el titular no ha estado generando energía, día en el cual estuvo despachando la Unidad 3, hasta las 02:00 horas, en atención a Informe de reducción de emisiones (Anexo 2) y bitácoras de unidades 3 y 4 (Anexo 4).</p>

Numeral 2, Tabla N° 2: Medidas operacionales según nivel de emergencia del D.S. N° 104/2018.

Para el período analizado según registros de las estaciones de monitoreo de calidad del aire, en la página (<https://airecgp.mma.gob.cl/>), no se presentaron situaciones de Alerta, Preemergencia o Emergencia por aumento en las concentraciones de SO₂, por tanto, no correspondió aplicación de dichas medidas.

Numeral 3, Tabla N° 3: Medidas operacionales según nivel de emergencia de acuerdo a los D.S. N° 10/2022 y D.S. N° 12/20212.

Para el período analizado según registros de las estaciones de monitoreo de calidad del aire, en la página (<https://airecgp.mma.gob.cl/>), no se presentaron niveles de emergencia por aumento en las concentraciones de MP 2,5 y MP 10, por lo que no correspondió aplicación de dichas medidas.

En atención a los antecedentes expuestos, se constata que para el período analizado, el titular no requirió aplicar las medidas que se establecen en el Plan Operacional, dado que las unidades de generación se encontraban detenidas por despacho económico.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Ricardo Bonilla Leiva	SMA Quintero	



10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Bárbara Flores Jorquera	AES ANDES S.A.	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recibió copia del Acta:

(Marque con x según corresponda)

SI NO

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Otro _____

Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)

Acta de Inspección se envía por correo electrónico. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental

